

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA

Exposición al público de la cuenta general del 2016

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 8 de mayo de 2017, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Moreda de Álava, a 8 de mayo de 2017

La Alcaldesa

MIRIAM GARRIDO REMÍREZ DE GANUZA